

ANEXO DE FERIAS COMERCIALES OFICIALES 2007 DENEGADAS										
NOMBRE FERIA	CLASIFICACION				FECHA		LOCALIDAD	PROVINCIA	ORGANIZADOR	MOTIVO DENEGACION
	Sector-Rama	Rama	Oferta Exhibida	Ámb. Geográfico	Inicio	Fin				
FERIA ANDALUZA DEL RECREATIVO	OCIO Y DEPORTES	A	MONOGRAFICA	NACIONAL			MALAGA	MALAGA	GRUPO INTERAZAR DE FERIAS Y CONGRESOS, S.L.	FUERA DE PLAZO, en base al art. 18.2 del Decreto
INTERCAZA, FERIA INTERNACIONAL DE LA CAZA DE CORDOBA	VARIAS	VARIAS	GENERAL	NACIONAL	27-09-07	30-09-07	CORDOBA	CORDOBA	DITUPACIÓN PROVINCIAL DE CORDOBA	FUERA DE PLAZO, en base al art. 18.2 del Decreto
EXPOCACION FERIA DE LA GANGA Y LA OPORTUNIDAD	VARIAS	VARIAS	GENERAL	LOCAL	28-02-07	14-03-07	JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ	EXPOALIA, S.L.	Denegada la Oficialdad en base al art. 2 de la Ley 3/1992, de 22 de octubre, de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía
JUVEANDALUX-XXII, SALON DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD	VARIAS	VARIAS	GENERAL	PROVINCIAL	17-12-07	30-12-07	ARNILLA	GRANADA	FERIA DE MUESTRAS DE ARMILLA	Denegada la Oficialdad en base al art. 2 de la Ley 3/1992, de 22 de octubre, de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 28 de julio de 2005, reguladora de la Concesión de subvenciones para la Promoción de Eventos Comerciales (BOJA núm. 154, de 9 de agosto de 2005) (Convocatoria de 2006), esta Delegación Provincial,

R E S U E L V E

Primero. Hacer pública la Resolución de 7 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se acuerda la Concesión de Ayudas en materia de Promoción de Eventos Comerciales (Convocatoria año 2006).

Segundo. El contenido íntegro de la Resolución estará expuesto en los tablones de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en la calle Jacinto, 4, de Cádiz, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Con carácter informativo y a efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hacen públicas las subvenciones nuevas incluidas, que se aplican a los siguientes créditos presupuestarios:

- 0.1.15.00.01.11.78401.76A.3. (Asociaciones).
- 0.1.15.00.01.11.76401.76A.5. (Ayuntamientos).

Núm. Expte.	Titular	Localidad	Importe
PECEXP/06-003	Asoc. Comerc. Club de Calidad	Cádiz	7.480,00
PECEXP/06-012	Ayto. de Sanlúcar	Sanlúcar de Bda.	5.975,00

Núm. Expte.	Titular	Localidad	Importe
PECEXP/06-016	Ayto. de Sanlúcar	Sanlúcar de Bda.	4.776,50
PECEXP/05-006	Ayuntamiento de Vejer	Vejer	3.975,00

Cádiz, 22 de diciembre de 2006.- El Delegado, Domingo Sánchez Rizo.

CONSEJERÍA DE SALUD

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 13 de noviembre de 2006, por la que se aprueba Pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares para el concierto con consultas y gabinetes podológicos, por procedimiento abierto y mediante concurso, de los servicios de asistencia podológica a las personas con diabetes y situación de pie diabético o con riesgo de presentarlo (BOJA núm. 240, de 14.11.2006).

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 240, de 14 de noviembre de 2006, la Orden de 13 de noviembre de 2006, por la que se aprueba Pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares para el concierto con consultas y gabinetes podológicos, por procedimiento abierto y mediante concurso, de los servicios de asistencia podológica a las personas con diabetes y situación de pie diabético o con riesgo de presentarlo, y advertido error en la citada disposición, se procede a su subsanación mediante la presente corrección que a continuación se transcribe:

En la página 52, en el apartado 21.5, donde dice: «El presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares ha sido informado favorablemente por la Asesoría Jurídica de la Consejería de Salud con fecha de dede 2006»; debe decir: «El presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares ha sido informado favorablemente por la Asesoría Jurídica de la Consejería de Salud con fecha de 6 de octubre de 2006».

Sevilla, 27 de diciembre de 2006

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 30 de octubre de 2006, por la que se aprueba Pliego-Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares para el concierto con consultas de clínicas dentales, por procedimiento abierto y mediante concurso, de los servicios de asistencia dental a la población comprendida entre 6 y 15 años (BOJA núm. 231, de 29.11.2006).

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 231, de 29 de noviembre de 2006, la Orden de 30 de octubre de 2006, por la que se aprueba Pliego-Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares para el concierto con consultas de clínicas dentales, por procedimiento abierto y mediante concurso, de los servicios de asistencia dental a la población comprendida entre 6 y 15 años, y advertido error en la citada disposición, se procede a su subsanación mediante la presente corrección que a continuación se transcribe:

En la página 57, en el apartado 21.5, donde dice: «El presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares ha sido informado favorablemente por la Asesoría Jurídica de la Consejería de Salud con fecha de de de 2006»; debe decir: «El presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares ha sido informado favorablemente por la Asesoría Jurídica de la Consejería de Salud con fecha de 6 de octubre de 2006».

Sevilla, 27 de diciembre de 2006

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se publican las subvenciones institucionales en materia de Atención a Menores en riesgo, dificultad o vulnerabilidad concedidas al amparo de la Orden de 1 de febrero de 2006.

La citada Orden regula y convoca las Ayudas Públicas en el ámbito de la Consejería para el año 2006.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20 de la citada Orden, así como en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública, de esta Delegación Provincial, en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 205/2004, de 11 de mayo, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (BOJA núm. 94, de 14 de mayo de 2004), ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas.

Córdoba, 21 de diciembre de 2006.- La Delegada,
Victoria Fernández Domínguez.

APLICACIONES: 01.19.00.01.14.467.01.31E.3 y 01.19.00.01.14.467.00.31E					
EXPEDIENTE	SECTOR	ENTIDAD	CENTRO	CONCEPTO SUBVENCIONADO	IMPORTE
2006/264792	Menores en riesgo...	Ayto. de Baena		Programa	7.500,00 €
2006/101005	Menores en riesgo...	Ayto. de Baena		Ayudas Económic. Famil.	4.449,53 €
2006/101709	Menores en riesgo...	Ayto. de Cabra		Ayudas Económic. Famil	4.423,57 €
2006/265799	Menores en riesgo...	Ayto. de Córdoba		Programa	13.800,00 €
2006/101755	Menores en riesgo...	Ayto. de Córdoba		Ayudas Económic. Famil	92.742,50 €
2006/101825	Menores en riesgo...	Diputación Provincial de Córdoba		Ayudas Económic. Famil	51.079,48 €
2005/265850	Menores en riesgo...	Ayto. de Lucena		Programa	8.000,00 €
2006/101283	Menores en riesgo...	Ayto. de Lucena		Ayudas Económic. Famil	7.008,58 €
2006/265926	Menores en riesgo...	Ayto. de Montilla		Programa	3.000,00 €
2006/101474	Menores en riesgo...	Ayto. de Montilla		Ayudas Económic. Famil	4.880,37 €
2006/265986	Menores en riesgo...	Ayto. de Montoro		Programa	3.000,00 €
2006/101628	Menores en riesgo...	Ayto. de Palma del Río		Ayudas Económic. Famil	4.500,00 €
2006/266437	Menores en riesgo...	Ayto. de Pozoblanco		Programa	3.500,00 €
2005/266558	Menores en riesgo...	Ayto. de Priego de Córdoba		Programa	4.000,00 €
2006/101903	Menores en riesgo...	Ayto. de Priego de Córdoba		Ayudas Económic. Famil	4.613,43 €
2006/101680	Menores en riesgo...	Ayto. de Puente Genil		Ayudas Económic. Famil	5.748,13 €
APLICACIONES: 01.19.00.01.14.782.00.31E.9					
2006/420236	Menores en riesgo...	Asoc. "Encuentr@cuerdos"		Equipamiento Programa	6.500,00 €
2006/289741	Menores en riesgo...	Fundación Proyecto Don Bosco	Centro M ^o Auxiliadora	Equipamiento	4.000,00 €
2006/289041	Menores en riesgo...	Fundación Proyecto Don Bosco	Centro Fernando Santiago	Equipamiento	4.400,00 €
2006/288987	Menores en riesgo...	Cruz Roja Española	Residencia de Menores con nece. esp	Equipamiento	3.800,00 €
2006/289978	Menores en riesgo...	Fundación SENDA	Casa de Acogida de Menor Montoro	Reforma	3.311,00 €
2006/288503	Menores en riesgo...	A.D.S.A.M.	Centro de Menor. "Luis Muñoz"	Equipamiento	8.300,00 €
2006/288921	Menores en riesgo...	Asoc. "Arcoiris"	Centros Prado St ^o .M ^o y Vado Bueyes	Equipamiento	3.600,00 €
2006/289906	Menores en riesgo...	Asoc. "Dianova" España	Casa Sta. Elena I y II	Equipamiento	5.439,00 €